

## **ARTICULACION INTERSECTORIAL CON LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL, UES Y ORGANIZACIÓN ORIVAC PARA LA PRIORIZACION DE ACCIONES HIGIENICO-SANITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO- INTERCULTURAL.**

Siguiendo los lineamientos entregados en la Resolución 050 de 2021 “a través de la cual se adopta el Capítulo Indígena en el Plan Decenal de Salud Pública”, la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, dieron inicio al trabajo de articulación intersectorial con el equipo de profesionales de la Dimensión Transversal Poblaciones Vulnerables, la Dimensión de Salud Ambiental, la Unidad Ejecutora de Saneamiento y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, para la priorización de acciones higiénico- sanitarias con enfoque diferencial étnico Intercultural.

En estas agendas de trabajo, se han facilitado capacitaciones a esta organización en temas como: Limpieza de Tanques de recolección de agua para el consumo humano, higiene y cuidado de los sumideros para evitar la proliferación de vectores de enfermedades como el mosquito *Aedes Aegypti* (transmisor del Dengue), manipulación correcta de alimentos y estrategias para la prevención de enfermedades zoonóticas como la Rabia.

Este trabajo que garantizará la reducción de los riesgos en salud, cuenta con la participación activa y comprometida del equipo técnico en salud de la Organización ORIVAC, del cual hacen parte un consejero mayor, un consejero territorial y el enlace en salud desde la Dimensión Transversal – Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.